

# La Cronica Meridional.

Diario Liberal independiente y de intereses generales.

AÑO XXVII.

PREMIOS DE SUSCRIPCIÓN.  
En Almería 6 rs. al mes anticipados.—  
Fuera franco de porte, por un trimestre 20  
reales.—Para el Extranjero y Ultramar,  
un trimestre 40 reales.

Domingo 5 de Setiembre de 1886.

PREMIOS DE INSCRIPCIÓN.  
Anuncios a medio real línea en la 4.  
plana.—Anuncios religiosos y Comunicados  
en la 3.ª plana a real línea.—Para los sus-  
critores la mitad.

NUM. 7.933



## PRIMER ANIVERSARIO.

EL SEÑOR  
DON FILIBERTO CAMPRA MOSQUERA,

falleció en esta ciudad el 6 Setiembre de 1885.

(R. I. P.)

Su viuda, hijo, nieto, hermanos y demás familia suplican á los amigos le encomienden á Dios y asistan á la solemne misa de vigilia que por el eterno descanso del alma del finado se celebrará en la Iglesia de Santiago el día 6 del corriente á las 9 de la mañana.

Ha brá misas rezadas desde las 8 en adelante.

(No se reparten esquelas.)



## PRIMER ANIVERSARIO.

LA SEÑORA  
DOÑA FRANCISCA GALVEZ SAEZ DE DIAZ SALDAÑA.

falleció en esta ciudad el día 7 de Setiembre de 1885.

(R. I. P.)

El martes 7 del corriente á las nueve de su mañana se celebrará en la Iglesia parroquial de San Sebastian, misa y vigilia por el eterno descanso de la finada.

Su esposo D. Andrés Diaz Saldaña, hijos, madre, tíos, hermanos, hermanos políticos, primos y demás parientes ruegan á sus amigos se sirvan encomendarle á Dios y asistir á dicho acto, por lo que recibirán merced.

## ASUNTOS VARIOS.

### Los periodistas italianos.

Entre ellos, hay tres á quienes sus deberes parlamentarios los tienen momentáneamente alejados de las diarias tareas de la prensa: los diputados Bonghi, Cavallotti y De Zerbi.

### Euggiero Bonghi.

Tien cincuenta y nueve años y es el más viejo de nuestros huéspedes.

A lo e veinte publicaba una traducción de Tilebo y un estudio sobre Petrarca.

Envado de agregado á la embajada de Roma, de que era jefe Leopardi, adoptó la causa de la unidad, y se vió obligado á emigrar al Piemonte.

Allí se dedicó á las letras clásicas y tradujo la *Metafisica*, de Aristóteles; los *Diálogos de Platon*, y otras obras maestras del ingenio griego.

La revolucion de 1860 lo volvió á Nápoles, y entonces se consagró al periodismo.

Escribió en *Il Nazionale*, *La Stampa*, de Turin, *La Perseveranza*, de Milan, *La Uni-*

*tá Nazionale*, de Nápoles, y contribuyó con magníficos artículos políticos al éxito de *La Nuova Antologia*, revista tan conocida en nuestro Ateneo de Madrid.

Ha sido ministro de Instrucción pública; en la actualidad es consejero del mismo ramo y diputado.

Está considerado como el primer publicista de Italia.

### Cavallotti.

Periodista de extraordinaria popularidad é inspirado poeta, espíritu caballeresco y un tanto aventurero, inteligencia cultivada y elocuente palabra; Cavallotti tiene una vida tan agitada como llena de accidentes.

Ha sufrido muchas persecuciones por sus escritos, trabajado con inquebrantable constancia por la unidad de su patria, y defendido en el campo del honor repetidas veces sus sagrados derechos.

Un artículo suyo denunciado, prediciendo la guerra entre Francia y Prusia y su resultado, le valió la reputación política que goza.

Su primer acto como diputado, fué el siguiente:

El día antes de jurar el cargo, publicó en su periódico una declaración, manifestando que el mejor juramento era la palabra de honor.

En el acto de jurar, Livy le instó á que jurara en alta voz, y Cavallotti juró declarando que mantenía lo dicho en el periódico.

Esto fué causa de un espantoso tumulto, por encima del que salió la voz de Cavallotti, que dijo Livy:

—¡Conciencia inquieta, respeta la conciencia tranquila!

Este enérgico y brillante apóstrofe, le ocasionó un desafío y un proceso.

### De Zerbi.

A los quince años publicaba su primer libro, *Florilegio literario*; á los diecisiete se batía entre los soldados de la independencia, y á fuerza de valor conquistaba el empleo de teniente de infantería, que renunció á los veintitres para dedicarse por completo á las letras.

Ha publicado numerosas obras, trabajos originales sobre asuntos políticos, y en la actualidad es diputado.

\*\*

Once publicaciones vienen representadas por sus directores, cuyos nombres son muy conocidos en Italia, y algunos han conseguido traspasar las fronteras.

### Caballero Torelli.

Con el empleo de alférez del batallón de cazadores alpinos luchó por la independencia y la unidad de Italia, entró en el periodismo bajo la protección de Alejandro Dumas, que había fundado por entonces en Nápoles el periódico *El Independiente*; colaboró con el gran escritor francés en su historia de los Borbones de Nápoles; publicó algunas obras literarias de mucho mérito, y en la actualidad dirige *Il Corriere de la Sera*, de Milan.

### Turco.

Está condecorado con la cruz de caballero de la orden de San Mauricio y San Lázaro, y dirige un periódico de Roma que se distingue por lo chispeante de sus escritos, *Il Capitano Fracassa*.

### Doctor Piacentini.

Es un veterano de la prensa italiana, y hace años que dirige la *Gaceta oficial* del reino.

### Dario Papa.

Dirige *L'Italie*, de Roma.

### Carlo Avancini.

En union de su hermano Baltasar, que firma deliciosos trabajos con el pseudónimo de *E. Caro*, da color y caracter, semi-humorístico, semi-serio y literario; especie que solo existe entre la prensa italiana, *Il Fanfulla*, de Roma, cuya dirección desempeña.

### Cav. Peruzzi.

Ha cambiado su bufete de abogado por la pluma del periodista, y dirige en la actualidad *L'Stampa* de Roma.

### Vasallo.

Luigi Arnoldo Vasallo fundó en Roma el periódico satírico *Il Pappazetto*, de que es director y propietario.

### Moneta.

Antiguo oficial garibaldino, ultrademócrata, enérgico y vigoroso en sus escritos, sueña con los Estados Unidos de Europa; lleva veinticinco años de periodista y dirige el periódico de mas circulación de Italia, *Il Secolo*, de Milan, que hace una tirada de 80.000 ejemplares.

### Treves.

Literato y editor, tuvo en sus primeros años mas fortuna en sus escritos que en sus empresas industriales. La policia se encargaba con sus persecuciones de destruir sus esperanzas, y sin la decidida constancia que le caracteriza, no habria realizado la gran fortuna que posee.

*El Museo de las Familias*, una biblioteca útil, una biblioteca amena, la edición de las obras de los grandes autores italianos Gubernatis, Amicis, Salvatore, Farina y otros, lo han enriquecido.

Dirige, asociado á su hermano, la *Illustrazione Italiana*.

### Maccia.

Profesor conocido por sus estudios bio-

gráficos, dirige *El Siglo XIX*, uno de los periódicos de mas reputación política.

### Casimiro Teja.

Es artista, director y dibujante único del mas leído de los periódicos satíricos de Italia.

No habia concluido sus estudios artísticos cuando el caricaturista Virginio lo buscó para ilustrar el *Fischietto*. Poco despues *Casana*, uno de los mejores redactores de este periódico, y Placentini, otro de sus compañeros, fundaron el *Pasquino*, encargándose Teja, que entonces tenia veinticinco años, de las caricaturas.

Desde entonces, Casimiro Teja hizo de la parte artística del *Pasquino una cosa suya*, sin que cuarenta años de trabajo hayan cansado la mano del dibujante fácil, ni gastado la imaginación fresca é inspirada del artista.

Treinta volúmenes de caricaturas y dibujos son la obra colosal del director del *Pasquino*, y en ellos se encuentra dibujada la historia de los últimos veintiseis años de Turin y de Italia.

La simpatía que inspira Teja hasta á sus enemigos, prueba que ejerce noblemente su profesion, y para conocerle bien y formarse idea acabada de su ingenio y de su espíritu, hay que sorprenderle en su estudio y verle trabajar.

### Cecchi.

Autor dramático, ha alcanzado reputación escribiendo para varios periódicos artículos de crítica teatral, bocetos literarios y crónicas.

### Arbib.

El abogado Rodolfo Arbib, que viene en la expedición, dirige con su hermano Eduardo *La Libertá*, un periódico moderado, de Roma, de autoridad incontrastable en las clases conservadoras afectas á la casa de Saboya, y de gran circulación y fama.

### Lázaro.

Matemático, militar y artista, asistió á la guerra entre Sérvia y Turquía, dirigiendo correspondencias á periódicos franceses, tales como *Le Moniteur Universell*, y á su periódico el *Roma*.

### Ardizzioni.

De raza de literatos procede el escritor italiano que representa en España al *Diario de Sicilia*.

Un Ardizzioni (Juan) es profesor insigne de Derecho romano; otro (Jerónimo), es periodista y literato de fama; otro (Mateo), filósofo, y el (Gaetano), poeta y periodista.

### Arnauo.

Es el mas jóven de todos. Ha tenido que luchar contra la suerte, y la ha vencido. La madurez y seguridad de sus juicios sobre política extranjera es muy celebrada, y su libro *Nihilismo* muy notable.

Representa la *Gazzeta Piemontesse*.

### El mundo marcha.

El siglo en que vivimos está, de hoy mas, esculpido en caráteres indelebles en las tablas de la historia. Desde las edades mas antiguas de las civilizaciones primitivas, no hay época alguna en que se haya visto, como en la nuestra, ese despertamiento magnífico del espíritu humano para afianzar á la vez derechos y su poderío. El mundo no es ya ese valle de la edad media en que el alma iba á llorar la falta del primer padre, y aislándose en el retiro y en la oración, creía medio adecuado para obtener un medio en el Paraíso, el de castigar su cuerpo con el cilicio y la ceniza. Los trabajos de la inteligencia no consisten ya en esas largas, oscuras é interminables discusiones de una metafísica estéril, levanta da sobre puntas de alfileres, sostenidas por las sutilezas de la escolástica á que se entregaron ciegameute genios vastos, consagrandoles unas vidas preciosas de estudio, sin advertir que perdian á la vez su tiempo, y obligarian á perderlo, á un gran número de generaciones.

La tierra se ha transformado. Se han dado vueltas á su alrededor, se la ha medido; y hoy ya no es Carlomagno quien la tiene en su mano: el cetro imperial ha sucedido el compás del geómetra. Surcan todos los mares y en todas direcciones, ora buques de hinchadas velas, ora naves rápidamente impelidas por la hélice que agita el fondo de las olas. Los continentes son recorridos

por el ignívomo dragon de la locomotora; y con el auxilio del telegrafo, conversamos amigablemente, y en voz baja, de un extremo á otro del mundo. El vapor comunica una vida desconocida á un sinnúmero de motores, al propio tiempo que la electricidad nos permite contar las pulsaciones de la humanidad entera. No, nunca habia asistido la humanidad á tan sorprendentes espectáculos; nunca habia sentido su seno henchido de tanta fuerza, de tanta vida como hoy: su corazon jamás habia lanzado con tanta pujanza la llama y el calor vital hasta las mas apartadas arterias: nunca se habia presentado su mirada tan radiante. Por vastos que sean los progresos que aun debemos conquistar, nuestros descendientes se verán obligados á reconocer eternamente que la ciencia debe á nuestra época lo que cabe llamar el estribo de su Pegaso; y que si consiguen todavia engrandecerse y ver en su zenit el sol de la ciencia, ese sol no habria llegado á tal punto, á no haber pasado antes por nuestra aurora.

Camillo Flammarion.

**Las carreras de España.**

En el mes actual preocupa á las familias la eleccion de carrera del hijo, del hermano y del pariente. Deseosos de que sea fácil el recuerdo de todas las carreras que sostiene el Estado ó las corporaciones particulares, procuraremos resumir las noticias escolares ó académicas. Las carreras universitarias exigen el título de bachiller en artes, y su duracion es la siguiente: facultad de derecho siete años, incluso los dos preparatorios; notariado, cuatro; medicina, seis ó siete, incluso el preparatorio; farmacia, cinco; filosofía y letras, cinco; y otras tantas ciencias exactas, químicas y naturales.

Las carreras militares, infanteria, caballeria, ingenieros, artilleria, estado mayor y administracion militar, exigen examen previo de ingreso, ya en la Academia general de Toledo, ya en las academias de Madrid Avila, Segovia, Guadalajara y Valladolid.

Para ingresar en Sanidad militar es preciso ser doctor ó licenciado en medicina ó farmacia, y obtener plaza, previa oposicion.

Las carreras navales, como infanteria de marina, artilleria é ingenieros, cuerpo administrativo y general de la armada, exigen examen de ingreso.

La carrera de piloto se sigue en los institutos de Barcelona, Bilbao, Coruña, Cádiz, Gijón, Málaga, San Sebastian y Santander. La duracion de los estudios, tres años.

Las carreras de topografos, estadística y auxiliares de geodesia se estudian particularmente, pero sugetándose á los ejercicios de oposicion.

En la Moncloa se adquieren, previa matrícula los conocimientos, para obtener los títulos de ingeniero agrónomo, perito agrícola y capataz.

En el Escorial se halla establecida la escuela de ingenieros de montes.

En Madrid las de ingenieros de caminos y minas, que exigen para ingreso un examen previo.

Y en Barcelona la de ingenieros industriales, químicos y mecánicos.

La carrera de arquitecto puede seguirse en las escuelas de Madrid ó de Barcelona. El preparatorio puede estudiarse, ó bien particularmente ó en la facultad de ciencias.

Los maestros de obras, sobrestantes y ayudantes de obras públicas estudian particularmente las asignaturas y se someten á un examen.

Los peritos químicos y mecánicos obtienen su título en Barcelona.

Para ingresar en el cuerpo de Telégrafos se exige un examen y luego la practica en la escuela de aplicacion, y en el cuerpo de Correos el primer requisito.

Para ingresar en la judicatura, magistratura, ministerio fiscal y profesorado se exige título universitario y someterse á una oposicion.

Para formar parte del cuerpo de abogados del Estado y del pericial de aduanas se requiere que los aspirantes prueben, en examen público, los ejercicios exigidos. Las convocatorias de aduanas tienen lugar en los meses de marzo y octubre. Las de abogados cada dos años.

Los que se dedican á la pintura, escultura y grabado encuentran, para matricularse, todo género de facilidades en la Academia de San Fernando y los artesanos en las secciones de la Escuela de Artes y oficios.

Los que se dediquen al magisterio se matricularán en las Escuelas Normales de maestros y maestras, pudiendo estudiar el curso especial de párvulos.

Los que se dedican á las carreras diplomáticas, consular y de intérpretes tienen que someterse á un examen previsto en las leyes orgánicas.

Los que se consagran á archivos, bibliotecas y museos, deben cursar y aprobar las asignaturas de la carrera diplomática en la Biblioteca Nacional para obtener el título de archiveros, bibliotecarios y anticuarios.

Los que aspiren á la judicatura militar

ó de la armada, además del título de abogado tienen que hacer oposicion.

Los que desean ser contadores y secretarios de diputaciones provinciales, necesitan someterse á un examen cuando se hayan anunciado las vacantes y convocado á oposicion.

Los que soliciten registros de la propiedad, se hallan sujetos á la oposicion.

Los que aspiren á ingresar en la Academia Española de Roma, deben tener presente, que hay 12 pensionados pintores, escultores, arquitectos y músicos, cuyas plazas se obtienen por oposicion.

Los que desean trabajar en el teatro consagrarse á la música, tienen que matricularse en el Conservatorio, ya siguiendo oficialmente los estudios, ya haciendo particularmente, pero probando las asignaturas ante los tribunales de la Escuela.

Y por último, los que soliciten cargos de corredores de comercio, agentes de Bolsa, intérpretes de navío, etc., necesitan, para ser habilitados, nombramiento del ministerio de Fomento y presentar la fianza correspondiente.

Tales son las someras indicaciones que respecto á carreras, exámenes y oposiciones, debemos hacer á la juventud estudiosa.

**Vivir sin comer.**

El gran problema, aquel cuya resolucionaria al siglo XIX mas gloria le que la que debe á la electricidad y al vapor, está á punto de resolverse.

Succi, un milanés cuyo nombre pasará á la historia escrito con letras de oro si realiza el milagro, ha prometido permanecer treinta dias sin comer ni beber. Durante ese periodo de tiempo irá, vendrá, se paseará, escribirá, hará gimnasia, se entregará á todos los actos de la vida ordinaria, sin hacer mas que tomar al principio de su ayuno 60 gramos de un licor amarillento que ha bautizado con el nombre de Hunyadi-James, y cuyo secreto ha descubierto en Africa.

Cinco dias lleva Succi sometido á la prueba, y se encuentra perfectamente, en admirable estado de agilidad y salud.

Si al cabo triunfa, dice el periódico extranjero de donde tomamos la noticia, habremos llegado á la cumbre del progreso, al ideal de la vida humana, á ser acá bajo poco menos que dioses.

Los caminos de hierro han suprimido las distancias, el telégrafo lanza en pocos segundos el pensamiento á las mas apartadas regiones. Pero qué son estos progresos comparados con el milagro de no comer, con la supresion del hambre?

¡No comer! Esta es la solucion del gran problema social; la igualdad perfecta, la estincion del pauperismo; la salud para todos sin médico y sin botica; la supresion, en fin, de todas las miserias humanas y políticas.

Es evidente que todo acá abajo tiene su origen; en el estómago es el motor, la caldera sin cesar exigente, el piston continuamente ávido de grasa de la maquina humana. Sin estómago no hay hombre; existen algunos sin brazos, sin piernas, sin ojos, sin lengua, y los hay hasta sin corazon; pero sin estómago, ninguno.

El hambre es manantial de los malos instintos, la inspiradora de los malos consejos, la causante de las huelgas, la motora de las revoluciones. De todas las muertes, la que inspire mas horror es la muerte por hambre.

El mas horrible suplicio que pintó Dante, fué el de Ugolino, comiendo el cráneo de su enemigo el arzobispo para saciar su hambre.

Del frio nos libramos con una buena manta, y todo el mundo puede comprarla al menos una vez; además, no siempre hace frio. Tenemos el verano, la primavera, el otoño, que son estaciones benignas.

Un par de zapatos dura tres meses, los vestidos años; cuando se ha pagado un trimestre de alquiler de casa, se puede respirar por algun tiempo; los muebles duran mas que la vida del que los compra.

Lo verdaderamente terrible de la condicion humana, es esa necesidad de sentarse á la mesa tres veces al dia. Seis horas después de haber comido hay que volver á comer, y no basta darle una vez al estómago carne para restaurar las fuerzas, legumbres para que funcione, vino para que se conforte; sino que hay que repetir la operacion con frecuencia.

El triunfo de Succi será la vuelta de la edad de oro, y todas las miradas están hoy fijas en su frasquito, no mas grande que los que llevan las señoras para guardar sales.

Hagamos, pues, votos para que salga triunfante de su prueba el insigne milanés y por que entregue su secreto á la humanidad, que le levantará estatuas.

**POLITQUILLA.**

No hay como hacerse dinástico para obrar milagros.

Ahi tienen nuestros lectores al señor ministro de Fomento con una mano tan larga, que estando en el Loureza los dias 22 y 23 de Agosto último, segun testimonio de los correspondientes y aún de los empleados de Fomento que llevan el despacho, firma en Madrid los mismos dias reales órdenes.

La reina regente es más modesta en sus alcances. Con estar más cerca de la corte, firma y rubrica los decretos en San Ildefonso.

Pero así no se dá el ejemplo de cometer una falsedad en documento público.

¿No rectificar á los demás *La Correspondencia*? ¡Imposible! Hé aquí un nuevo caso:

«Han dicho algunos periódicos que se juega en el casino de Fuenterrabia. Se jugó efectivamente unos dias que tuvo que retirarse la policia por necesidades del servicio, pero cuando lo supo el gobernador de Guipúzcoa, mandó un delegado y cerró el establecimiento. El gobernador ha dejado en Fuenterrabia un inspector y ha apercibido al alcalde.»

Pero, entonces, ¿qué mision ha llevado ahora el delegado á Fuenterrabia?

¿O es ¡cielos! que tambien allí hay pícaros revolucionarios?

Y, á propósito de cañonazos.

Dice *el modestissimo giornale*:

«La politica ha entrado en un periodo de tanta calma como pocas veces se ha visto en nuestro pais. La ausencia del presidente del Consejo y del ministro de Estado, ha venido aumentar la atonia ha tiempo imperante en los círculos políticos, en donde apenas se murmura, porque todos los temas de oposicion están agotados y las invenciones tienen ya pocos, muy pocos crédulos, en razon á no haberse confirmado, á Dios gracias, ninguno de los anuncios que hacian para el mes que ayer terminó, los agoreros revolucionarios.»

¿Qué manera de llamar murmuradores al presidente del Consejo y al ministro de Estado! Eso de los agoreros revolucionarios, á Dios gracias, es una errata.

Porque ya hemos convenido en que los agoreros han sido los dinásticos.

Y *La Correspondencia*.

Seguen los correspondales.

El de un diario canovista, escribe desde Viena:

«Desde que el famoso obrero Pircher hizo la ascension de la torre de San Esteban de Viena que tiene 365 piés de altura, es probable que las montañas más elevadas pierdan su atractivo.»

No sabemos por qué. Más elevado debe parecer á muchos el puesto de ministro, y sin embargo....

Y añade luego:

«Un detalle: Pircher, el obrero audaz que ha subido á una de las torres más altas de Europa, con la ayuda casi exclusiva de sus manos, es cojo.»

Pues ¡qué haria si tuviera los dos piés sanos!»

¡Ah, entonces, podia ser uno de nuestros primeros conservadores!

Por la audacia en subir.

Y por el uso que haria de las extremidades, funcionando de político canovista.

**NOTICIAS CURIOSAS.**

**Ferro-carril monstruo.**

La prensa norte-americana habla del proyecto de cierto millonario yankee, Mr. Gould, que ha ideado un ferro-carril gigantesco que unirá á Nueva-York con Paris, pasando por San Petersburgo.

Este ferro-carril costearia el Pacifico hasta el extremo del Alaska, y atravesando el Estrecho de Behring, vendria á entlazarse con la gran linea de la Siberia.

A través del citado Estrecho, que del cabo Est al cabo Gates tiene unas 45 millas escasas, el tren seria trasebordado sobre pontones-almadrías, empleando en la travesia sobre dos horas y media.

Parece que ya se está reuniendo el capital necesario para tan colosal empresa.

**La Borgia de Summerville.**

Tenemos nuevos pormenores sobre los crímenes perpetrados por Mrs. Robinson, la terrible envenenadora de Summerville, Massachusetts.

Con infernal cálculo jamás administró el veneno á sus victimas en perfecto estado de salud, esperando á que una indisposicion ó una enfermedad hiciesen formar al médico un diagnóstico, para luego proceder lentamente al aniquilamiento del paciente por medio de pequeñas dosis de veneno, empleando generalmente el arsénico. Para no despertar sospechas cambiaba de médico á cada paso.

El descubridor de los crímenes fué el doctor Emery L. White, que asistió á la última víctima, el muchacho William, hijo de Mrs. Robinson, y que habia reconocido á una hermana de éste, muerta en circunstancias sospechosas, por encargo de la sociedad en la cual tenían todas las victimas asegurada la vida.

El muchacho William se puso malo por haberle caído en la espalda una caja de jabón. Su madre le cuidó; el chico tuvo repetidos vómitos, y en una ocasion el doctor White pudo recoger parte de lo expelido y lo hizo analizar por un químico, cuya opinion hizo que se diera parte á la policia y fuera presa la Robinson y su amante Smith.

**Los peces y la música.**

Un periódico dá cuenta de un nuevo descubrimiento que acaba de hacerse en Inglaterra. Un tal Bartett, hombre muy aficionado á la piscicultura, ha adquirido el convencimiento de que los peces son fervientes melómanos, ó para hablar el lenguaje de la ciencia, saben distinguir un sonido de un mero rumor.

Toda el mundo sabe que el sentido del oído entre los animales acuáticos, se halla extraordinariamente desarrollado; más parece que el menor ruido, les hace emprender la fuga.

El sonido, por el contrario, sobre todo el producido por la voz humana, les atrae.

Los peces se detienen entonces súbitamente en la carrera.

Para llevar á feliz término este concluyente experimento, Mr. Bartett se embarcó una mañana con objeto de recorrer un lago, en el momento en que reinaba un silencio extraordinario.

Hizose acompañar por un amigo dotado de una excelente voz de baritono, y, por medio de acuáscopo, pudo estudiar los curiosos fenómenos de que acabamos de hacer mérito.

**PROVINCIAS.**

En Málaga se ha fundado una Asociacion para amparar y recoger á las jóvenes vagabundas y abandonadas, con objeto de educarlas é instruir las á fin de que, como en Francia y otros paises puedan servir para ser colocadas en establecimientos mercantiles, tanto en el mostrador, como en el escritorio.

Por la cuestion de consumos se declararon el lunes en huelga en la Coruña, segun dice un periódico local, las tocinerías, que cerraron sus despachos.

El alcalde de Beas de Guadix, al dirigirse hace pocos dias á dicho pueblo de regreso de Granada, fué sorprendido en el camino por dos vecinos que estaban allí apostados los cuales le hirieron gravemente, huyendo despues.

Durante toda la noche del martes 17 sopló en Cayo Hueso un viento huracanado del Noroeste, cuya velocidad máxima se calculó en 60 millas por hora. Al amanecer cambió de direccion soplando del Sudoeste, y se moderó un tanto su velocidad.

Aunque los buques no sufrieron por dicha avaria grave, en tierra pagaron crecido tributo á la furia del temporal casas y árboles, habiendo sido arrancados muchos de éstos, y siendo derruidas varias de aquéllas, entre las cuales una casa de tres pisos que acababa de ser construida y se destinaba á fabrica de tabacos. Bajo sus ruinas pereció un individuo llamado Matthew Williams que habia ido á coojarse del temporal.

Háblase del contratante Sr. Llano para comandante general del apostadero de Filipinas.

**Voladura de un polvorin.**

«adajos 1.º (9 n.).—El alcalde de Castuera, participa que el polvorin ó fabrica de pólvora del vecino Juan José Tebar Guillen, situada al P niente de la poblacion, voló efecto de haberse inflamado la pólvora, ocasionando graves quemaduras en todo el cuerpo á un hijo del dueño, saliendo felizmente lleso un hermano del herido que tambien se hallaba junto al polvorin.»

Los periódicos de Valencia dan la noticia de haberse suicidado el teniente de infanteria don Manuel de la Mata, habilitado del regimiento de Tetuan, de guarnicion en Alicante.

El cadáver fué encontrado en uno de los bancos de la Alameda, y por las señas exteriores, presúmese que estuvo meditando mucho tiempo su fatal resolusion, pues se encontraron hasta 23 colillas de cigarro por los alrededores del banco en donde habia estado sentado.

En los bolsillos se le encontraron dos cartas, dirigida una de ellas al juz y concebida en los siguientes términos:

«Ruego á Vd. tenga la bondad de guardar el secreto de la adjunta carta y entregársela á mi esposa, á quien van dirigidas las señas.»

El suicida habia nueve meses que se habia casado y su esposa estaba en cinta de ocho.

**Sobre los certificados de origen.**

La *Gaceta* publica hoy una circular de la direccion de Aduanas, que dice así:

«Mientras con el debido estudio se dicta una resolucion definitiva respecto á los certificados de origen, esta direccion general, con autorizacion del señor ministro de Hacienda, previene á V..... que no suscite obstáculos á la admision de los que en esa administracion se presentan de géneros que procedan de pais convenido, siempre que con referencias claras á la mercancia á que haga relacion conste bajo certificacion de la autoridad que la expide, visada por el consulado español, que ante la misma se ha declarado que los géneros son de produccion ó fabricacion de un pais que tiene con España tratado ó convenio de comercio con trato favorecido y derecho, por lo tanto, á la aplicacion de la segunda columna del arancel.»

**TELEGRAMAS.**

Londres 1.º.—El periódico el *Standard* publica hoy un despacho de Berlin diciendo que el príncipe de Bismarck ha declarado que cree que se conservará la paz de Europa.

El mismo corresponsal confirma que Rusia ha dado oficialmente seguridades de que no intercederá en Bulgaria si se conserva allí el orden.

**Bucharest 1.**—El príncipe Alejandro ha salido de Tirnova, donde fué objeto de una entusiasta acogida, dirigiéndose a Helena.

**Constantinopla 1.**—Aquí corre el rumor de que el príncipe Alejandro abdicará voluntariamente tan pronto como deje restablecido el orden en Bulgaria.

Este rumor necesita confirmación.

**Paris 1.**—El periódico *La República Francesa* reproduce el artículo de la *Gaceta de la Alemania del Norte* con el epígrafe de *Táctica alemana* sin poner ningún otro comentario.

**Berlin 2.**—El emperador de Alemania ha entablado personalmente negociaciones con el Czar para ver si consigue la reconciliación con este del príncipe de Bulgaria.

Se duda, sin embargo, que se consiga un resultado favorable.

**GACETA.**

DIA 2.

**Hacienda.**

—Real decreto dictando reglas para el cumplimiento de la ley de 2 de Agosto sobre supresión de las Cajas especiales de la obra Pía, de Redenciones y Enganches y de Premios a la Marina.

**Gobernacion.**

—Real orden disponiendo que durante la ausencia de D. Angel Mansi, director general de Correos y Telégrafos, se encargue del despacho de los asuntos de dicha direccion el subsecretario del ministerio de la Gobernacion.

**Fomento.**

—Real orden disponiendo se provean por concurso una cátedra de latin y castellano vacante en cada uno de los Institutos de Cebra y Pamplona; las de Retórica y poética de los de Zamora, Pamplona y Tapia; las de Psicología, lógica y filosofía moral de los de Tapia y Avila; las de Física y química de los de Canarias y Figueras, y la de Matemáticas de este último Instituto.

**GACETILLAS.**

**El Canónigo Rizo.**—Leemos en *El Centinela* de Cartagena:

«El periódico *La X* manifiesta en su núm. 52 que D. José Rizo Lopez, Canónigo magistral de Almería, es uno de los señores que tienen a su cargo las clases de una academia de esta localidad.»

Sabiendo que el desempeño de las clases de una academia, sea esta la que quiera, implica la asistencia diaria del profesor, y sabiendo tambien que todo Canónigo magistral no puede ausentarse del desempeño de su cargo, en el año, mas que un espacio de tiempo limitadísimo, nos ha sorprendido extraordinariamente la noticia, juzgando, como consecuencia lógica, una de estas tres cosas:

1.º D. José Rizo Lopez ya no es Canónigo magistral de Almería.

2.º D. José Rizo Lopez no tiene a su cargo ninguna clase en Cartagena.

3.º D. José Rizo Lopez es profesor en Cartagena y Canónigo magistral en Almería, faltando indefectiblemente a uno de sus cargos.

Como esto último es ofensivo a nuestro querido é ilustrado paisano, esperamos que *La X* aclare el concepto, pues no sería justo que, por un equivocado error, pudiera el Sr. Rizo Lopez tener un disgusto, y asumir una responsabilidad con su superior jerárquico el Sr. Obispo.

El Sr. Canónigo magistral de Almería es un amigo particular; nos unen lazos cariñosos con personas muy íntimas de su familia, y es un cartagenero que debe respetarse por su probidad y talento.

*La X*, pues, dirá qué hay sobre el particular, tranquilizando los ánimos de los que quieren de corazón al Sr. Rizo Lopez, y les enristece que su nombre pueda juzgarse mal por el público, siempre aficionado, por regla general, a hacer comentarios y a emitir juicios, sin ahondar debidamente las cosas.»

**Uvas.**—De nuestro corresponsal en Liverpool recibimos la siguiente carta:

«Liverpool 30 de Agosto 1886.  
Muy señor nuestro: Hoy han sido presentados en venta aquí los 4.000 barriles de esa uva que ha traído el vapor *Macedonia*. De estos había próximamente 1.500 barriles de uva blanca legítima que según su clase se ha vendido de 15 a 20 sh. por barril.»

Dicha fruta aunque falta todavía a su completo desarrollo ha resultado muy sana y hace concebir buenas esperanzas respecto a la clase y consistencia de la nueva cosecha.

Ya hemos manifestado que no debe contarse con los altos precios de otros años y ahora debemos advertir que los de hoy tampoco se podrán sostener en cuanto se multipliquen los envíos, pero en vista de la clase de la fruta ofrecida hoy creemos que con prudencia en los embarques y cuidado en estas subastas los resultados generales de la temporada podrán ser satisfactorios si no sobreviene ningún contratiempo para perjudicar la uva.

La demanda para la uva castiza y colorada se ha sostenido firme y pueden cotizarse los precios hoy de 7/6 a 11/9 por barril y de 3/4 a 5/9 por los medios.

**Compañía italiana.**—Nuestro querido colega *El Amigo de Cartagena* publica la reseña

de la funcion de despedida de la notable compañía que hoy actúa en el Teatro Calderon.

Hé aquí sus palabras:  
«Anoche se despidió del inteligente público cartagenero la distinguida compañía italiana que dirige el primer actor Sr. Raffaele Lambertini, y en la que figura la eminente actriz en miniatura y bellísima niña Dora, a cuyo beneficio fué destinada la escogida funcion.»

Las obras puestas en escena y desempeñadas magistralmente fueron: «La pequeña bienhechora», «Las dos Gimelgas», «Juego de niños», y «El adiós a Cartagena, con intermedio en que la simpática niña recitó la bellísima dolora de Campoamor titulada «La Opinión», que le hicieron repetir cuatro ó cinco veces entre los aplausos de la numerosa y escogida concurrencia.»

Cuanto dijéramos sería pálido para eucomiar la fiel interpretación de todas las obras, tanto por la beneficiada como por sus hermanos Achille, de 7 años, Luigi y Raffaele, adolescentes también, la bellísima joven de 14 años Luigia Lambertini y los demás artistas de la compañía que forman un completo y escogido cuadro por mucho tiempo no visto en esta ciudad.

Los aplausos entusiastas no cesaron en toda la noche y aunque la función terminó a la una, no nos resignáramos a abandonar el teatro ni a cesar en la admiración de los pequeños artistas.

Además de los aplausos multitud de regalos fueron destinados a la niña Dora entre los que recordamos un rico vestido del Sr. Julio Soler, una preciosa muñeca de movimiento del señor Spottorno (D. Ricardo), una gran caja de dulces del Excmo. Sr. Capitan General del Departamento marítimo, una bonita caja de dulces forrada de raso y con un ramo de azahar en la cubierta, de esta Redacción, y multitud de ramos y palomas.

Vaya enhorabuena la escogida compañía y no olvide a este pueblo que admira su talento, la simpática Dora, esperanza de la escena y estrellita del arte en tan tierna edad, que es lo que la hace mas admirable.

Artista como la bella niña no se hacen; nacen ya arrulladas por el genio y con la inspiración en la mente.

¡Bendígala el Señor!

**Aumenta en Málaga la criminalidad** de una manera alarmante y de seguir así las cosas creemos que el Gobierno en general y el Sr. Ministro de Gracia y Justicia en particular deben escogitar los medios para que cese un espectáculo que es un ludibrio y una acusación contra nuestra cultura, rebajada hasta el nivel de la de los pueblos mas feroces y bárbaros.

Dicen así *Las Noticias*:  
«Cinco muertes violentas desde el sábado acá, señor gobernador de la provincia!»

Los guapos de cartel, la gente de historia criminal, los individuos que consideran la faca y la pistola como complemento indispensable a su indumentaria, parecen empeñados en demostrar a las autoridades, con sangrientas hazñas, lo urgente que es aquí el adoptar radicales determinaciones, que de una vez para siempre libren a Málaga de la mala levadura encarnada en la poblacion.

El doble homicidio ocurrido hoy, por motivos en extremo insignificantes, prueba que aquí cierta clase de gente va perdiendo todo temor a la autoridad, indicio bien triste, pues si la desprecupacion cunde, va a acentuarse la nota de criminal que a Málaga distingue entre el resto de las provincias españolas.

Pasó hace algun tiempo por Carnecerías un sugeto llamado Castillo, seguido de un perro de presa; el animal se avanza a una jaula que encerraba varios conejos, y destrozó los enreajados, no produciendo mayor daño, porque el Castillo logró detener a su can. El dueño de la caza, de apellido Corpas, apostrofa al del perro; se acaloran ambos; intenta este pagar el daño causado, y cesa aparentemente la contienda, porque durante ella tiene Corpas la desgracia de caer, fracturándose una pierna. Hasta ayer ó anteayer permaneció Corpas en el Hospital curando sus lesiones; pero apenas se vió sano, apresuróse a buscar a Castillo, encontrándole hoy a mediodía en la calle de Cisneros.

Sin hablar palabra, y armado de un cuchillo cuya hoja tendrá, seguramente, dos tercias de largo, fuese hacia aquel, clavándole el arma por el costado izquierdo. El herido, casi agonizante, no pronunció tampoco frase alguna, limitándose a sacar el cuchillo de su herida y a asestar a su agresor una puñalada, tambien en el costado izquierdo. Los dos cayeron al suelo, siendo cadáveres a los pocos momentos.

Un detalle. Uno de los guardias, que mientras acudia la autoridad judicial, contenía a los curiosos que trataban de acercarse a los cadáveres, fué a empujar a un individuo que se adelantó demasiado, poniéndole precisamente la mano en el puño de una enorme faca que aquel llevaba al cinto, y que el guardia recogió, llevándole preso.

Desde el sábado acá, y por efecto de los varios crímenes ocurridos, han sido presas diez y siete personas.

**Sociedad de baile.**—Esta noche de 8 a 12 celebrará baile la sociedad *La Dalia Azul* en sus salones de verano, calle de los Argollos, donde, como de costumbre, se reunirá lo más escogido de la juventud almeriense, como único centro de comidad y distraccion.

Los Sros. Socios que no hayan recojido sus billetes pueden hacerlo en la Contaduría de dicha Sociedad, sita en el mismo salon.

**Por el juzgado de Instrucción** de Velez-Málaga se cita a D. José Casaldero, Administrador de Propiedades que fué en Málaga, para cierta declaración en causa que se instruye sobre estafa en la recaudacion de consumos.

**Relacion de las multas impuestas** en el mes de Agosto por el Sr. Presidente de la Comision de Abastos.

- Dia 2, José Saez, por falta de 4 onzas en 2 libras de carne, 1 peseta.
- Dia 2, José Gonzalez, por falta de 10 id., en 4 id. de Sandia, 50 céntimos.
- Dia 4, Francisco Ramirez, por falta de 2 id., en 1 id. de carne, 1 peseta.
- Dia 4, el mismo, id. id. id.
- Dia 4, Juan Martinez, por falta de 2 id. en 1 id. de id. 1 id.
- Dia 4, Juan Roman, por falta de 8 id. en 4 libras y 1/2 de Sandia, 50 céntimos.
- Dia 4, Manuel Garcia, por falta de 4 id. en 2 id. de pescado, 50 id.
- Dia 4, Ginés Gerez, por falta de 2 id. en 2 id. de id., 50 id.
- Dia 5, Miguel Garcia, por falta de 2 id. en 1 id. de carne, 1 peseta.
- Dia 5, Ramon Cruz, por falta de 2 id. en 1/2 id. de id. 2 id.
- Dia 6, Ginés Gerez, por falta de 2 id. en 1 id. de pescado, 50 céntimos.
- Dia 7, El mismo, por falta de 4 id. en 2 id. de id. 50 id.
- Dia 7, Juan Belmonte, por falta de 2 id. en 1 id. de carne, 2 pesetas.
- Dia 7, Ramon Cruz, por falta de 4 id. en 1 3/4 de id. 2 id.

(Se continuará.)

**La escogida funcion que se verifica** esta noche en el Teatro de Calderon por la compañía Lambertini es de las mas escogidas de su repertorio y estamos seguros que el público que a ella consta saldrá complacido, pues en Cartagena y otras poblaciones han sido muy aplaudidos los artistas que representan esas obras.

El anuncio lo insertamos en el lugar correspondiente.

**Baile.**—Esta noche de 8 a 1 celebrará la sociedad *Union Artística* un gran baile en sus salones calle del Almirante.

Los señores socios pueden pasar a recoger sus billetes, a la Contaduría de dicha Sociedad sita en el mismo salon, desde las 12 del día en adelante.

**Secretaría de Ayuntamiento.**—Se encuentra vacante la Secretaría del Ayuntamiento de Benimar, por renuncia del que la desempeñaba, dotada con 800 pesetas anuales.

**Dice «El Minero de Almagro»** y tiene razon sobrada:

«Es grande el desaliento que reina entre los mineros de este pais al ver lo que se prolonga el estado de paralización de las máquinas desagüadoras. De continuar así este estado de cosas, se teme puedan producirse muchos males y disgustos, pues las industrias y el comercio se paralizan; el trabajo falta, y el hambre y la miseria se ciernen sobre el hogar de muchas clases de la sociedad. Por hoy no decimos más.»

Pero se puede añadir: ¿Puede el Gobierno cruzarse de brazos ante este espectáculo horrible de miseria? No pedimos que el Gobierno desague; pero si que debe mediar entre los intereses de la minería y la Union desagüadora dando garantías a unos y a otra en aencion al general interés de todos y principalmente de un pais que sin este elemento está abocado a grandes disturbios.

**Debiendo procederse por los cosecheros**, fabricantes, especuladores, dueños de casa de labor, de paradores, posadas, ventas y demás establecimientos públicos vecinos del estrarradio por las especies que vendan, para el consumo de la misma zona y a encabezarse por su propio consumo y el de las familias y dependientes que viven con ellos; según preceptua el art. 164 del Reglamento provisional para la administracion y cobranza del Impuesto de Consumos de 16 Junio de 1885; el Administrador de Impuestos convoca a los mismos para que de de día 4 al 5 del presente mes de Setiembre se presenten en la oficina central calle de Gerona núm. 6, a fin ha llevar a efecto los espresados conciertos y encabezamientos.

Los que no se avengan al concierto y los que dejen de concurrir en los días señalados para celebrar los conciertos y encabezamientos, quedarán obligados al repartimiento en la forma que prescribe el artículo 166 del citado Reglamento.

**Conferencias.**—Hoy a las ocho de la noche, dará principio el R. P. Antonio Vicent en la iglesia de San Pedro a la serie de conferencias que sobre asuntos religiosos y sociales dedica a todas las clases y especialmente a los artesanos y proletarios. Solo se permite la entrada a los hombres.

Iremos a escuchar al P. Vicent.

**Petición.**—El fiscal del Tribunal Supremo ha pedido que se imponga la pena de muerte a Manuel Molina y los hermanos Joaquin y Vicente Salvador, procesados por el asesinato del desgraciado Salvador Azemar, cobrador de la suenral del Banco de Barcelona.

**Triste visita.**—Es esperado en Málaga el ejecutor de sentencias para cumplir una de pena capital.

**Trece meses.**—Cartagena 13 de Mayo de 1880. Señores Lanman y Kemp. Muy señores míos: Aprovecho gustoso la ocasion de haber conocido en esta al representante de ustedes para felicitarles, primero por sus excelentes preparaciones de las Pildoras y Zarpaparrilla de Bristol, y para testificar, despues, el admirable resultado que he obtenido con su uso contra una rebelde enfermedad que me aquejaba desde hace tres meses.

El pasado año, en efecto, y sin causa manifiesta a que poder atribuirlo, empecé por perder el apetito; unióse luego a esto intenso dolor en el estómago, vómitos constantes ocurridos por la noche, cuyos materiales eran sin dijerir los alimentos que durante en él tomaba y en último término constipal dia tenaz del vientre. Semejante estado fué agravándose cada día; el enflequecimiento general y la pérdida de fuerzas, marchaban al unisono con los antedichos trastornos, y llegó el momento que sumido ya en la

cama por ser materialmente imposible sostenerme en pié, no quedándome, según frase vulgar, nada más que piel y huesos, y zoloreada aquella con tinte amarillento, resolví tomar la Pildora nunca y bien ponderada Zarpaparrilla de Bristol: despues de agotar todos los recursos a que acudieron algunos médicos a quienes consulté, y (no es exageracion hija de mi entusiasmo) antes de terminar el primer frasco, habia casi por completo desaparecido su dolencia, coincidiendo con la expulsion de materiales durisimos y multicolores. No tuve necesidad mas que de otro frasco para estar completamente curado, en cuyo estado continuo.

Reciban Vds. esta declaracion como debía testimonio de mi gratitud.

Se ofrece de Vds. afectisimo s. s., José Rodríguez.

De venta en las principales farmacias y droguerías.

Depósito general en España para la venta al por mayor Sres. Vicente Ferrer y Compañía.

**SECCION MARITIMA.**

NOTA DE LOS BUQUES DEL DIA 3.

- Entrados.**
- De Garrucha, vapor español, Juana.
- De Malta, id. inglés, Alhenian.
- De Dénia, id. noruego Daná.
- De Garrucha, id. inglés, Aberdeen.
- De Malta, id. id. Araral.

- Despachados.**
- Para Albuñol, laud San Antonio.
- Para Nerja, id. La Maria.
- Para Orán, vapor Amalia.
- Para Id., id. Correo Alicante.

**ANUNCIOS.**

COLEGIO DE 1.ª Y 2.ª ENSEÑANZA

DE

**SAN PABLO**

INCORPORADO AL INSTITUTO PROVINCIAL DE ALMERIA

Y DIRIGIDO POR

**DON MARIANO SEGUNDO CEBRIAN.**

Calle de Martinez Campos, número 12.

Alumnos *internos, medio-pensionistas, permanentes y externos.*

El periodo ordinario de matrícula, para la segunda enseñanza, comprende desde el 1.º al 30 de Setiembre, y desde el 1.º al 31 de Octubre el extraordinario, en el cual son dobles los derechos.

La matrícula a 1.ª enseñanza dura todo el año.

Los que hayan de cursar en este Colegio, deberán hacer sus matriculas en la Secretaria del Establecimiento dentro de los plazos antes fijados.

**Mina «Los Ocho Amigos».** Cerro del Coto entre Almócita y Fondon. Se dá a partido dicha mina.

Se admiten proposiciones hasta el 6 del corriente en cuyo día se verificará la subasta adjudicándose al mejor postor.

Dicho acto tendrá lugar de 12 a 2 de la tarde en la calle de Reyes Católicos número 11.

**Vapor para New York directo.**

El «Neustria» saldrá de este puerto para el de New York, del 8 al 10 de Setiembre.

Los señores cargadores de frutas se servirán avisar hasta el 7 del corriente la cabida que desean a los representantes señores Ruiz Reyes é hijo.

Unica fábrica de serrin de corcho establecida en Almeria Clase superior. Precios reducidos. SIERRA Y ROMERO. Calle Arsenal, número 48.

**ESPECTÁCULOS.**

**TEATRO CALDERON.**

*Funcion para el domingo 5 de Setiembre.*

- 1.º La comedia en dos actos: EL DUQUE Y EL PRÉSIDIARIO.
- 2.º Concierto por el notable profesor concertista Signor Sardi.
- 3.º EL DIA DE MAMÁ.
- 4.º y último. Notables juegos de prestidigitacion.

A las 8 y media. Entrada general 2 reales.

**ALMERIA.**

Imprenta de LA CRÓNICA MERIDIONAL.

